

5/10.

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Hilda Arroyo Rodríguez, Fanny Zarlenga Ramírez, Ma. Auxiliadora Villamar Cabrera, Arquitecto Roberto Ramos Molina y Carlos Villegas Litardo, a nombre y en representación de la Compañía "INMOBILIARIA MAVIRMI C. A.", en formación, en nuestras calidades de accionistas de la misma, a usted muy atentamente comunicamos:

Que, con fecha 20 de agosto de 1990, se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las siguientes transferencias de acciones:

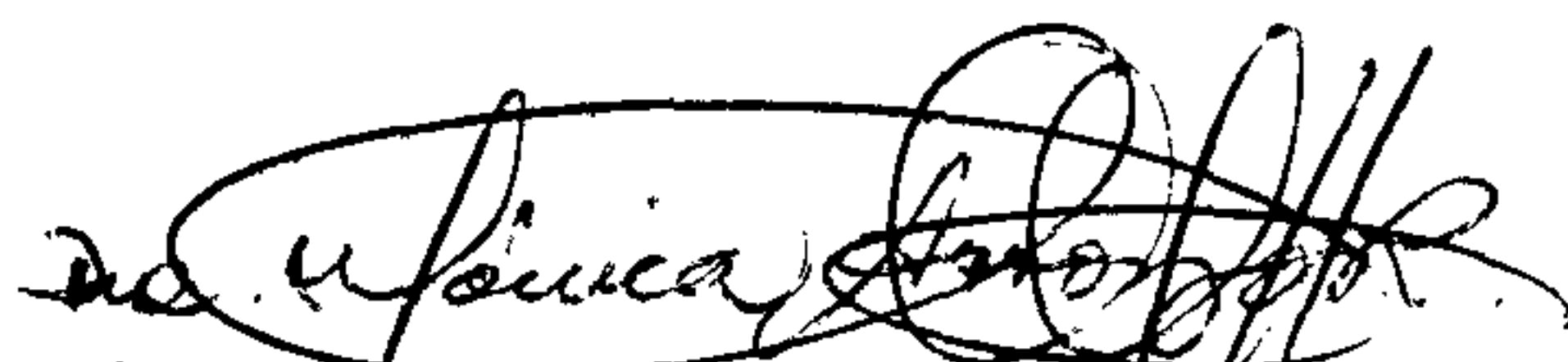
a.- El señor Abogado Gabriel Macías Montesdeoca ha transferido todas sus 2.883 acciones a favor de la señorita Hilda Arroyo Rodríguez; y,

b.- La señora Virginia Macías de Orozco ha transferido su acción a favor del señor Carlos Villegas Litardo.

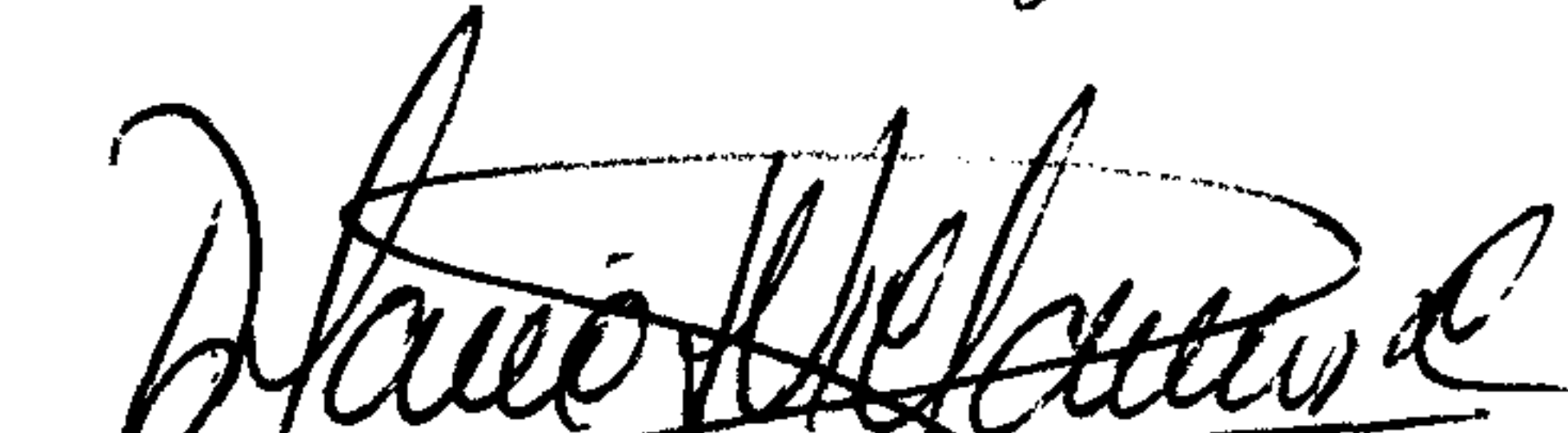
Todos los cedentes y los cesionarios nombrados son de nacionalidad ecuatoriana.

Con ocasión de estas transferencias de acciones, el Abogado Gabriel Macías Montesdeoca y la señora Virginia Macías de Orozco han dejado de ser accionistas de INMOBILIARIA MAVIRMI C. A..

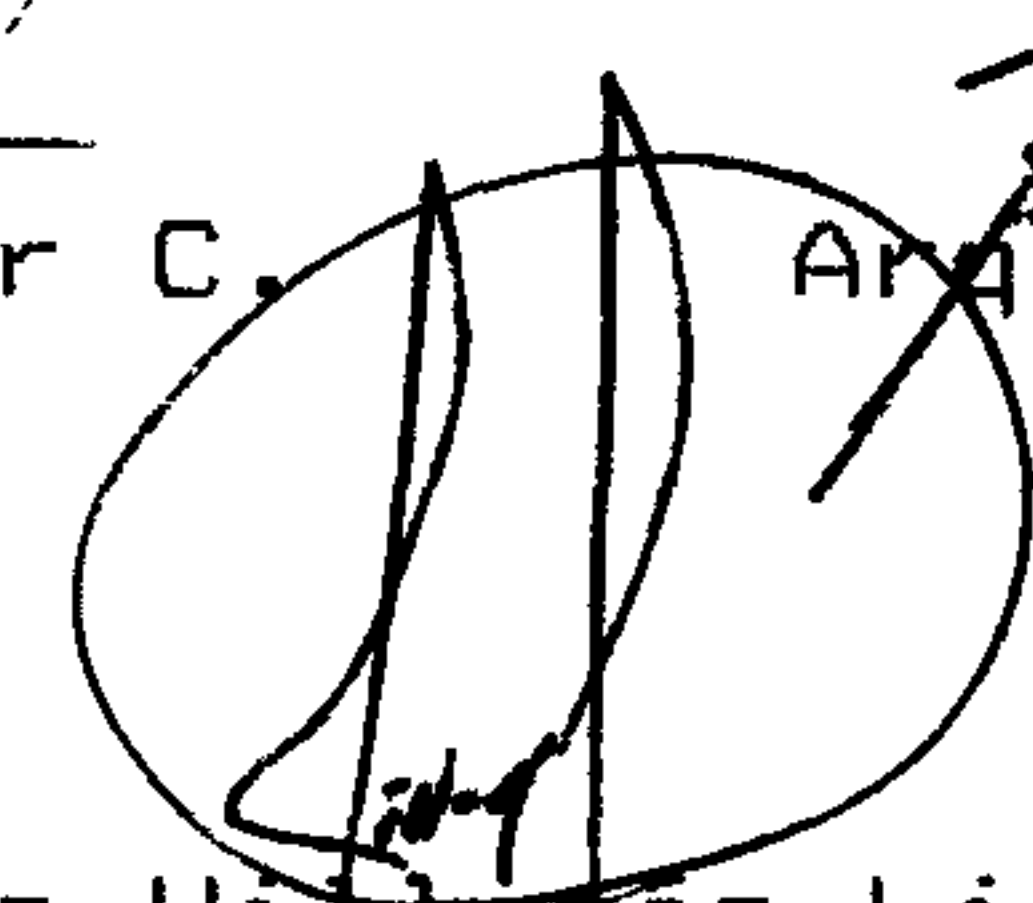
Muy atentamente,


Hilda Arroyo Rodríguez


Fanny Zarlenga Ramírez


Ma. Auxiliadora Villamar C.


Arq. Roberto Ramos Molina


Carlos Villegas Litardo

RECIBIDO
JUL 11 12 02 PM '90
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN